

#### TELEFAX 2768-31-96

## Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 04-2022 de la Sesión Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidio el Vicealcalde Dr. Carlos Amílcar Morales, excusando al Alcalde el Ing. German Rafael Díaz ya que fue convocado a reunión con la presidenta el día viernes 11 de Marzo del 2022. Contando con la presencia de los regidores 1º Juan de la Cruz Zelaya quien fue excusado por motivos de que le toco presentarse a la Universidad Nacional de Agricultura. 2º Ana Josefa Medina Avilés. 3° Cesar Augusto Díaz Flores. 4° Walter Antonio Díaz Meléndez. 5° Delio Velázquez Ramos. 6° Anarda Ordoñez Maldonado. 7° Amelia Karina Godoy Peña y 8° Nancy Mirella Almendares Osorio. También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón Campos. Rafael Gradiz de la comisión de Transparencia. Francis Cruz Directora de Justicia, Ing. Mayra Vanesa, Alejandro Ruiz, Henry Manuel Ávila, Ángela Núñez Velásquez, Francisco Dubon E, Jorge Nieto, Guadalupe Rodríguez, Baudelio Sierra, Contando con la presencia de la Secretaria Municipal Mayra Leticia Gunera Cruz, se desarrolló la siguiente agenda: 1) Invocación a Dios, dirigida por el regidor Walter Díaz. 2) comprobación del quorum y apertura de la sesión. 3) lectura discusión, aprobación de la agenda. El Dr. Carlos dio a conocer un punto que pidió incorporar el señor alcalde, sobre una gestión que está en trámite para hacer una calle de concreto hidráulico que conduce hacia el cementerio; la cual no es con fondos municipales; si no que es a través de gestión, en si lo que se quiere es que se realice un punto de acta en dónde la corporación este de acuerdo en aprobar para la realización del proyecto. Se los digo para que lo vallan pensando no son fondos de la alcaldía, sino una buena gestión, la regidora Karina Godoy consulta que si cómo será la administración del proyecto; si en el caso lo hará la alcaldía o por terceras personas el Dr. Carlos le indica que lo desconoce cómo será la ejecución, el regidor Delio Velásquez dice que en si lo que se necesita es un punto de acta, el regidor Cesar Díaz comenta que es cómo



#### TELEFAX 2768-31-96

## Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

en apatana. 4) seguimiento y aprobación del acta anterior. Se continuó con la lectura del acta del día 11 de febrero del 2022, la cual la dio a conocer la licenciada Erlinda Reyes, siendo aprobada y firmada. Se incorporaron algunos miembros del mercado municipal diciendo que no se incorporó a la reunión el punto de ellos que trata sobre los contadores para medición de la energía eléctrica, el vice alcalde Carlos Morales da una introducción de que trata lo que expondrán los locatarios del mercado, para el conocimiento de la corporación yo ya tuve una reunión con ellos, los locatarios quieren tener un contador por negocio para tener mejor control de la energía, ya se les había unas propuestas que quien tenga 2 o 3 frízer y refrigerador va a pagar más y el otro solo tiene un foco pagara menos, pero no hay manera de cuantificar cuanto puede gastar, ellos tuvieron una propuesta en la cual se les aprobó pero la idea es de tener un contador adentro, pero el día que vino el ing. Dijo que no había manera de poder tener un contador adentro, el ing. Les dijo que todos los contadores tenían que estar fuera del mercado, pero no se sabe si a ellos le implicaba un gasto extra, porque yo les dije que si pongo un contador de algo mío yo pago el consumo, el problema es casi menté ese. Regidor Cesar Díaz ellos tienen que presentar una solicitud escrita para agendar. El señor Alejandro Ruiz expone que ya tienen un avance, sedo la palabra a mi compañero Francisco tratar el punto sobre energía con un contrato de arrendamiento el cual fue aprobado en corporación y está en actas anteriores justo es lo que nosotros estamos solicitando lo que se habíamos hablado que ya estaba aprobado, que era que el contrato fue aprobado que a partir de enero de este año nosotros empezábamos a firmar, se había quedado que el que no lo hiciese no se le dada su permiso de operación y creo que hasta la fecha nosotros todos tenemos firmado su permiso de operación, lo que nosotros cuestionamos es que se nos dijo una cosa en aquel entonces y después salieron con otra y lo legal y justo es que solicitamos y lo que se estaba hablando que cada quien tuviese su propio medidor y pagar lo que se consumiera eso es ley, después salieron con otra cosa que no se podía que nos iban a



#### TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

dar un solo contador para todos y nos darían una tarifa eso es ilegal, lo que nosotros estamos pidiendo es que cada quien tenga su propio contador, porque hay compañeros que solamente tienes un solo foquito, los carniceros solo utilizan la luz el día viernes por la madrugada después ya no y no se ve justo que ellos pagan igual que los que tiene frízer, cámaras y todo aparato electrónico al final ellos vinieron a hacer calculo nosotros no lo permitimos, porque nosotros nos basamos a la palabra de todos los regidores. Hay un contrato acá lo traigo se los leeré solo donde habla de la luz el Décimo punto: el contrato dice la municipalidad se compromete a dar el local en óptimas condiciones incluyendo los medidores de energía eléctrica para uso comercial cualquier deterioro al inmueble será cubierto por él. Nosotros nos basamos en eso y cómo es posible de que ahora nos quieran cambiar la idea no es justo el señor vice alcalde dice que quien será el encargado de pagar, en el contrato está claro que la alcaldía entregara el inmueble en óptimas condiciones y después el locatario será el encargado Dr. Carlos aclara que el punto de discusión es solo de los medidores. Francis Cruz saluda y dice que se fue a la ENE la ingeniera hizo las gestión de los los contadores, pero ya halla le dijeron que no se podía instalar los 30 medidores por las bases en cada lugar, no puede EEH poner los contadores. El regidor Cesar indica que eso fue aprobado en corporación, y eso es una ley prácticamente quien ha fallado acá es la parte administrativa de la alcaldía, veremos cómo lo solucionamos. Ing. Mayra saluda y dice que esta para aclarar. Dr. Carlos dice que está claro que la alcaldía iba a pagar todo. Ing. aclara que la única institución que esta autorizada para poner contadores es Energía Honduras, por eso mi contrato dice claramente que yo iba a poner 38 bases de los contadores las cuales se instalaron, yo la gestión que hice no tuvo éxito yo incluso en enero le dije a don German que el con su vestidura de alcalde valla a Energía de Honduras porque yo ya no puedo más a mí me dijeron que me entendiera con Lester que es el encargado de esta municipalidad, se hablo con el pero tuve éxitos con lo a hacer la gestión, sin embargo Erlinda me llamo



#### TELEFAX 2768-31-96

## Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Hace unas semanas y me dijo que se había logrado que viniera una persona encargada de Energía Honduras, esta persona hizo la inspección pero dijo que no es posible que energía de Honduras coloque 30 contadores, pero se seguirá haciendo la gestión. Se solicito que las bases de de los negocios de adentro se ponga a fuera porque cuando se pasa con los recibos, si no hay nadie no podremos dejar recibos, Erlinda me llamo y me dijo Mayra hay que sacar las bases de adentro yo le respondí que no problema, vino mi técnico y se acordó todo, se habló con don German y dijo que hay que sacar las bases de adentro hacia afuera lo que nosotros hemos hecho es poner un contador sin permiso de EEH, cosa que no es legar y se andan haciendo gestiones para que energía Honduras nos instalen los 38 medidores, no sé si la gente de energía Honduras nos darán el permiso para poner el contador provisional. La ex lo antes posible isa que ellos dan no quieren estar tratando con gente que son arrendatarios si no, que con dueños. Regidora Karina hay que tener conciencia de como función la EEH con esto, ejemplo para función de un contador no se tarda menos de tres meses de que se hace la solicitud, desde que se hace la solicitud hasta que llega, los requisitos tienen que estar las bases afuera efectivamente a donde no haya intervención para los ingresos de los muchachos de transmitir los datos, y otra cosa me preocupa por que EEH y es dentro de las reglas que ellos tienen hay un cierto número de contadoras para instalar antes no había eso, pero sí sé que tienen un máximo de contadores para cualquier persona, institución, o persona natural o jurídica, yo pienso que sería bueno investigar cual es el límite. Ingeniera dice que ella ha hablado con Lester quien es el encargado y le dijo que solo hay límite de 8 contadores, ella le pidió que le brindara un número de teléfono de algún superior para poner la gestión le brindaron un correo pero no le contestaron entonces ella le dijo a Don German que el hiciera la gestión, yo tengo copia de todas la gestión que hice y de todo. Ella sugiere a los locatarios más antiguos para poner a ellos con los contadores que Energía Honduras pudiera poner y los más resientes con los internos hay un camino para



## TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

esto. Regidora Karina pienso que ya están en proceso los acuerdos no se les está negando se está gestionando. Don francisco los acuerdos no eran esos dijeron que nos pondrían un contador a cada local vinieron de energía honduras hicieron un estudio y tomaron fotos, y ahora dicen que solo pondrán un solo contador, solo en Sabanagrande se ve eso en Tegucigalpa los mercados cada quien tiene su propio contador. Regidora Karina le aclara que esas nuevas leves son resientes que los mercados de Tegucigalpa desde hace tiempos y esos son nuevas leyes, porque antes venía una persona que no era dueño del bien solicitaba un contador no pagaba y dejaba la deuda ahora no piden que sea dueño. Francisco entiendo Regidora Karina dice que la EEH ha tomado para protección pienso yo, queda claro que en cuanto a los gastos corren por la alcaldía por lo del contrato es evidente que la alcaldía asume la responsabilidad. Dr. Carlos participación de Francisco lo que queremos es verificar cómo es posible que nosotros llegamos a un acuerdo y que ahora nosotros lo, que si queremos un contador tenemos que pagar. Hay una deuda la administración de la alcaldía los locatarios la han estado pagando y cómo es posible que esa deuda se siga acumulando. Francis Directora de Justicia dice que no todos han pagado, Francisco le dice que hay un contrato y lo haga valer. Regidor Walter Díaz pregunta ingeniera que si cual es la salida que da energía Honduras, Ingeniera dice que primero fueron 8 y después 18 y son 38, en el mercado se puso un transformador grande y si han habido avances la culpa no es de la corporación si no que han habido atrasos. Regidor Walter pregunta si los locatarios están dispuestos a aceptar la propuesta de Energía Honduras. Regidora Karina dice que hay que gestionar y gestionar que cree que no hay imposibles, Francisco dice que hay que gestionar, nosotros pagamos el pago hasta que se nos instalen los contadores propios. Regidora Karina indica que quedaran sin energía si no pagan. El Dr. Carlos se llegara a un convenio. La directora de justicia Francis dice que no hay algunas firmas en el contrato, Francisco dice que los acuerdos que llegamos son de pagar desde enero del



#### TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

año que estamos. B) otro punto es el punto de la seguridad del mercado sólo hay dos vigilantes y están prácticamente con las uñas, consideramos que en el mercado hay mucho que perder y los vigilantes están sin armas los vigilantes van prácticamente solo haciendo acto de presencia. Uno de los locatarios Don Nieto Expuso creo que así cómo es público el mercado, platicando con los vigilantes ellos me dicen que la responsabilidad de ellos solo es adentro y no afuera, años atrás solo adentro habían locales y no afuera y cómo es posible que ahora habiendo a fueran no halla vigilancia en el contrato dice que cada local cuenta con ópticas condiciones y no es así, nosotros como locatarios hemos tenido que sacar de su propia bolsa para para hacer el ,local más seguro han habido vario robos en Sabanagrande y los vigilantes dicen que la responsabilidad de ellos solo es de solo cuidar a dentro y no afuera entonces yo les digo que también tienen derecho de cuidar a fuera, la alcaldía municipal tiene que tratar de dar solución, terminando con el punto que hacer que hacer para que haya responsabilidad en cuanto al vigilante porque no tiene una ordenanza de que tiene que cuidar a fuera, no tienen claro de que hagan rondín afuera entonces nosotros estamos a la interfiere si ellos dan el rondín es por colaborar con nosotros, pero porque están en la obligación es algo que se tirado de los cabellos de que contrate vigilancia. Dr. Carlos indica que ellos están en el derecho de que la vigilancia solo sea para dentro, daremos solo dos participaciones más porque ya nos salimos del punto. Alejandro Ruiz lo importante es que nos han atendido aquí, nosotros miembros del mercado municipal cómo parte del comercio de Sabanagrande parte del desarrollo del municipio aquí mi sugerencia es que estemos más cerca autoridades municipales, empleados, tenemos que trabajar en armonía ambas partes, para esto los puso el pueblo para trabajar por los ciudadanos, gracias. La Regidora Karina yo pienso que está claro y me gustaría que no se le reste importante al asunto de la vigilancia, cómo lo de la energía toca mucho el sector económico de Sabanagrande yo quisiera que se someta quede en punto de acta\_que la vigilancia se



#### TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

extienda no solamente para la parte de adentro si no para la parte de afuera, ya si nosotros lo aprobamos la administración tendrá solamente que cumplir y me parece que es nuestra labor hacerlo y la gente que esta hay solamente tiene que hacerlo. Rafael Gradiz es un problema cuando se metieron hay, se llamó a la policía y nunca llego y otra cosa no me explicó porque tienen que vender lo que es del pueblo, venden las parcelas por 80mil hay están comprando no solo el material si no que el pedazo, otra cosa en la vigilancia deben de a ver cuatro personas, dos adentro y dos afuera. La regidora Anarda indica que el mercado no es muy grande. El regidor Delio tal vez se quedó que la vigilancia solo a dentro porque cuando se hicieron los convenios solo vino la gente de adentro y no la de afuera fue la que se organizó. Ingeniero estoy a la orden. Dr. Dice que se llegue acuerdo con la proposición que hace la regidora Karina. El regidor Cesar indica que él está de acuerdo con los dos vigilantes, porque la alcaldía no tiene los recursos para más contratos de personas. Regidora Karina dice que la corporación solo tiene que dar la aprobación y la administración tiene que dar la indicación e instrucciones a la persona correspondiente, nosotros solamente tomemos la decisión. Regidor Cesar dice que el manifiesta que se está de acuerdo con lo de los vigilantes Dr. Carlos dice que se someta a votación Nancy Almendares indica que si, Ana Josefa Si, Delio Vásquez Si y también decirles a los que se organizaron a dentro que también tomen en cuenta a los de afuera, Walter Díaz si ellos también pagan impuestos, Dr. Carlos de acuerdo, Anarda Ordoñez Si de acuerdo y como he dicho siempre sería bueno que las personas tuvieran identificación porque son personas que se presentan en otros lados, Karina y Cesar si, el Dr. Carlos indica que queda aprobado que se apruebe lo de la vigilancia afuera. Los locatarios piden tres vigilantes para que cuando uno descanse dos estén cuidando. También piden que le den importancia al mercado municipal hay que pintarlo. La regidora Ana Josefa que ellos también pongan de su parte en realizar actividades para mejoras del mercado. 5) Participación de Lidia Flores: No se presentó 6) Dominios Plenos y Útiles:



#### TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

a) La secretaria procedió a dar lectura del dominio Pleno del señor David Moisés Díaz Armador connumero de identidad 0816 1992 00504 envía solicitud de aprobación del dominio pleno en barrio Suyapa, la regidora Karina dice que hay que proceder a autentificar las fotocopias o cotejar por la secretaria, los documentos originales con la copia. Todas las copias tienen que ir firmadas por la secretaria que la ley de procedimiento administrativos es clara, sean documentos públicos o privados deben de ir autentificados o cotejados por la secretaria municipal, por lo tanto si la documentación no está autentificada o cotejada para mí no debe de tomarse en cuenta Dr. Carlos pregunta que si cuando habla de cotejar. La regidora Karina cotejar es una figura que la ley muestra, es una labor que le toca a la secretaria. La secretaria coteja la original con la copia revisa que todo este correctamente que no falte nada la copia con la original, la focopia este integra con la original, tiene mucha responsabilidad con la secretaria que ser minuisiosa con esa cotejada y se deja un sello y firma de la secretaria y se deja con una nota a donde indica que fue cotejado. El regidor Cesar dice que hay que pedir la original para cotejar, el regidor Delio pregunta a la abogada si todo tipo de tramite tiene que ir cotejado o autentificado Karina explica que todas las copias tienen que ser cotejadas o autentificadas para ser tomadas de manera legal. b) Solicitud de Dominio del Señor Plinicio Ariel Giménez con identidad 0801 1990 17748, solicita se extienda certificación de dominio útil aprobado a mi favor por la corporación municipal en acta número 11-2021 de fecha 11 de junio del 2021, folio 109,110,111 y 112 (2021) de un terreno ubicado en santa bárbara aldea dulce nombre, con área de 4337.97metros cuadrados. Ya está aprobada y solo falta extender certificación integra con lo que este en el libro. C) solicitud de la mesa del vino Reina Margarita Cardona y German Raúl Vásquez, Dominio Útil, mandar La regidora Anarda dice que hay que mandar comisión La mayoría de regidores y vicealcalde acuerdan Solicitar punto de acta a donde la comunidad está de aprobó que se le adjudique el predio al señor German Raúl Vásquez



#### TELEFAX 2768-31-96

## Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

debidamente certificados por el secretario del patronato autentificada la firma en donar el previo. D) solicitud de Santos victoria Martínez Salgado con identidad 0801 1933 00304, solicitó a la honorable corporación que le den seguimiento a la solicitud de aprobación de mi dominio Pleno de un lote de terreno presentado en el 30 de noviembre del 2007 ubicado en colonia monseñor Evelio Domínguez, según contrato del 04 de enero del 2007, en bloque número 6, solicito se nombre comisión para dar solución a mi solicitud medición y dar seguimiento, El Dr., Carlos dice que en esa colonia es muy conflictiva y a parecen muchos dueños hay que estar muy alerta para aprobar dominios hay. Regidor delio explica que hay aparecen dicen diferentes dueños con papeles del mismo previo. E) solicitud de certificación de Isaías Amador Morales con identidad 0816 1959 00152, solicito certificación de dominio pleno aprobado en el acta número 03 del 2011, el día viernes 11 del mes de enero del 2011, en los folios 72,73 y 74, área de 2250metros equivalente a 3226.95 varas cuadradas ubicados en apacinigua, el cual tengo todos mis pagos correspondientes, solicito me den el documento. F) solicitud de dominio pleno de Gloria Josefina Rivera, solicita la certificación del Dominio en 2007, en el barrio abajo que ya está aprobado, sólo se tiene que verificar en el libro y punto de acta si cumple con los requisitos y certificar. G) solicitud de dominio pleno de Arleny Rivera Sambrano con identidad 0816 1980 00261, dominio pleno en u n lote de terreno ubicado en Barrio Suyapa, con una área de 128metros, con las siguientes colindancias al norte 8metros y colimda con juan flores rubio, al sur 8metros y colinda con Raúl Díaz castellanos, al este 15 metros y colinda con angelina Núñez, al oeste 17metros y colinda con ramón rosa Aguilar, la corporación solicita que se proceda a autentificar las fotocopias presentadas o en su defecto, que coteje las fotocopias con sus originales ante la secretaria municipal, de igual forma presentar el antecedente de dominio, fotocopia autentificado y cotejar. El Dr. Carlos sugiere que en el punto de dominio pleno cuando hallan las resoluciones de dominios útiles y plenos halla un límite ya que es una cuestión

CIPALIDAD SABANAGE



### TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

delicada hay que poner un límite para la resección de solicitud. Regidora Karina cuando haya una solicitud de reposición de certificado buscar en expediente antiguo para poder verificar antes de traer la documentación a corporación. La secretaria contesta que a ella no se le ha entregado la documentación correspondiente regidora Karina pregunta porque no se ha entregado, pregunta a Erlinda si ya se le entrego la custodia de lo correspondiente a la secretaria documentación y todos los expedientes, contratos y todo lo correspondiente a mí y corporación nos interesa que se haga el traspaso correspondiente, Erlinda prácticamente ella tiene acceso a todo no se ha hecho la entrega de manera legal. Mayra indica que ella solo cuenta con ciertos libros y lo demás se lo pide a Erlinda, Erlinda Reyes explica que los libros y actas son públicos y cualquier ciudadano o miembro de corporación puede tener acceso a ellos el día del inventario Mayra estuvo presente y se le dio a conocer las cosas que están a cargo de ella y como son bastantes hay unas acá y otras en el rastro, Mayra expresa que cuando ella necesita algo o tiene duda de cualquier cosa Erlinda la asesora y no tiene queja de ninguna de las 3 personas que han y están en el área de secretaria siempre la ayudan y le despejan las dudas. Erlinda indica que ella siempre que Mayra consulta ella la asesora. La regidora Karina y Cesar dicen que ella siempre eso lo ha destacado que la están apoyando en el proceso de conocimiento. La secretaria tiene le hemos dado la apertura en el transcurso de ir necesitando las cosas ella se va dando cuenta de la documentación. Ella ya sabe que siempre se le ha apoyado en todo con lo de las actas. Regidor delio señala que como lo dice la abogada siempre hay que cotejar todos los puntos de acta, cuando vienen solicitar certificación o reposición de puntos de acta. La Regidora Karina indica que las certificaciones siempre van tal y como están en el punto de acta con puntos y comas errores ortográficos, con el respectivo número de acta y firmas. A secretaria da a conocer la correspondencia a) Jessica María Campos apoderada, de la asociación visión mundial, exoneración de pagos Impuestos Industriales y servicios. La regidora Karina dice que



#### TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

ella quiere estudiar más el caso de World Vision B) solicitud de liga de futbol de la trinidad , se solicita se pase vibró en el campo y ayuda para construcción de una letrina en el campo Dr. Carlos dice que el alcalde hablara directamente con Anarda . c) acuerdo de resoluciones de bebidas alcohólicas de asados el mina, presentada con las firmas solicitadas de los vecinos d) solicitud de ayuda de proyecto de carretera que se encuentra intransitable de 5 kilómetros, solicitando ayuda de cemento, arena y grava para construcción de huellas, en la comunidad del plan del orégano firmas del presidente y secretario del patronato Pro mejoramiento del plan del orégano. Regidora Karina pregunta que si para el dominio pleno se pide antecedente del dominio Regidor Delio le contesta que si se pide el antecedente. El Dr. Le dice que se publica 30 días antes para ver si aparece otro dueño. Dr. Carlos indica que la secretaria debe de agendar días para la resección de los dominios, exponiendo que se den a conocer 5 dominios y unas dos o tres moras en cada reunión ya los dominios necesitan mucha importancia al ser casos delicados, se aprobó por mayoría al exponer solo 5 dominios en cada sesión de corporación. Dr. Carlos dice que el alcalde le pidió incorporar en punto de acta el proyecto de pavimentación Hidráulica lo que se necesita para la gestión es un punto de acta para la aprobación, no va a hacer con fondos de la alcaldía. Regidora Karina interroga si hay documentación que respalde la solicitud, regidor Cesar dice que se quiere saber quién donara el proyecto. Dr. Carlos dice que no tiene más información y que quedara para la próxima Regidora Karina dice que hay que tener más información sobre el proyecto para aprobar, Regidor Cesar el proyecto es bueno Regidora Ana Josefa indica que es excelente Regidor Delio dice que lo que se necesita es un punto de acta, dice que si el requisito es punto de acta que se dé. Regidora Karina sugiere que se pregunte a alguien de la alcaldía que si tiene conocimiento sobre el proyecto que brinde la información. El Dr. Carlos dice que se someta a la próxima reunión y den información regidora Nancy pregunta que si no afectara a la aprobación del proyecto. Regidor Cesar dice que hay



## TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

que actuar con transparencia y le pregunten al alcalde lo llamen para que él les explique. Regidora dice que se consiga la información la información para dejarlo a la vista ya Dr. Carlos dice que se quede en suspenso regidora Karina dice que si ya se hizo la solicitud se presente la documentación quien es el responsable del proyecto, cuál va a hacer la responsabilidad que tiene la alcaldía, quedando para la, próxima reunión, Dr. Carlos tiene la palabra Novia. Buen día mi nombre es Nolvia Ordoñez soy la jefa de recursos humanos, no estoy en punto de agenda, punto es nada más para solicitar a toda la corporación que si se pueden abocar a recursos humanos para aprobar el expediente traer toda la documentación hoja de vida, declaración jurada, certificación de acreditación, constancia del tribunal, anexos carnet del covid-19, tarjeta de salud, copia de identidad. Regidora Anarda interroga que si la tarjeta de salud la puede hacer en el centro de salud, Nolvia contesta que sí. Regidor Walter pregunta si se dará respuesta a la petición del patronato del plan del orégano. El Dr. Carlós dice que el cómo vicealcalde no está empapado de lo administrativo. Regidor Cesar indica que la corporación esta en derecho de aprobar proyectos llevarlos y ejecutarlos. Socializar lo arreglos de carretera para municipios de sabanagrande. Las prioridades. La Regidora Anarda sugiere que hay que hacer huellas en puntos intransitables. Walter, regidor dice que Alejandro, se lleva mucho dinero, y las reparaciones han sido votadora de dinero, el Dr. Carlos dice que se aprueba un proyecto si hay presupuesto. Regidor Cesar dice que no, es presupuesto si no variante solo e 17 millones, anuales, la regidora Karina indica que ella solo solicita el presupuesto detallado, el Regidor Delio dice que los proyectos no se han terminado se quedó de ir a ver en qué parte estamos. Regidor Walter, pregunta cuánto hay de presupuesto para cada infraestructura. Dr. Carlos, dice que hay que priorizar las cosas, socializar los proyectos. -Anexar como punto de agenda Socialización de Proyectos de carretera. La Regidora Ana Josefa dice que las maquinarias son caras. Rafael Gradiz que Walter tiene el ejemplo en la casa, y no lo apoyaron. Se suspende la Reunión 12:16



## TELEFAX 2768-31-96

# Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

pm. Retomando a las 12:55 pm. 8) Lectura y aprobación del Acta anterior. La cual se logra concluir aprobar y ratificar. –El señor Rafael Gradiz, solicita que si se le puede aprobar reconocimiento de viáticos de Movilización de unos L. 3,000.00, Los Regidores le sugieren que haga solicitud. Tomar medidas con la delincuencia, dice la Regidora Karina que halla jerarquía. Regidor Cesar dice que la municipalidad tiene autonomía. 10) Cierre de la Reunión a las 2:36pm...

Extendida en Sabanagrande Francisco Morazán, a los 18 días del mes de abril de 2022.

Mayra Leticia Gunera Cruz Secretaria Municipal

